

LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR

LUIS POSADA LLERA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esuelas funerarias, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

TRISTE BALANCE

El cuadro que venían ofreciendo los liberales desde que se encargaron del poder tuvo días pasados el fin que se les predecía. Digno epílogo de su vida de mezquindades y luchas personales fué la última escena que se dice sostenida entre el Marqués de la Vega de Armijo y el Conde de Romanones. Allí se desbordó el afán de vivir en el poder aunque fuera con vilipendio; allí se exteriorizaban las ambiciones personales, como ambiciones desmedidas se manifestaron en todas las cuestiones de personal que abordó el desdichado partido que ha caído, bien cuando Navarrotreverter y otro político imponían á la faz del país y con todo descaro á sus hijos pequeños para direcciones generales, y Montero colocaba á toda su parentela en los puestos más preminentes, y se libraba batalla cruenta para la previsión de una plaza de secretario de Juzgado municipal de Madrid, que á la postre fué adjudicada al sobrino de López Domínguez al ocupar este la presidencia del Consejo.

Y quienes de tal modo se portaban en el reparto de prebendas, deshaciéndose en guerras intestinas y conspiraciones constantes, levantaban y agitaban á los cuatro vientos como banderas que justificaran su

estancia en el poder dos cuestiones que enardecieron los ánimos y excitaron las pasiones: la abolición de los consumos y la ley de asociaciones.

No les bastaba vivir en lucha fratricida, tenían que llevar los enconos y las rencillas y el desorden y el malestar al resto de los españoles y como hojas de parra que cubriesen sus concupiscencias hicieron como que afrontaban esos problemas que á sabiendas les constaba no habían de resolver.

Por eso al hacer el balance de su labor á su paso por el Gobierno, no puede ser más triste el resultado para el partido liberal.

Dieciocho meses escasos ha durado su mando y en él se registran cuatro crisis totales, cinco parciales, una infinidad de ministros nuevos apenas nombrados ya caídos, dejando vestigio de su paso solo en el presupuesto, escenas tristísimas en el Parlamento, incontables motines y asonadas en el resto de la península y el cuadro desconsolador de pretender excitar los ánimos y con poco perturbar la paz de la nación.

El partido, por culpa de sus prohombres cae deshecho, desacreditado. Tiempo y trabajo le costará rehacerse en la oposición, si se rehace.

Por fortuna para España y para la dinastía el partido conservador compacto, serio y unido, con autoridad en el país, ha podido respon-

der al llamamiento del Monarca, encargándose de las riendas del Gobierno con todo el prestigio que es preciso á un partido para que su estancia en el poder sea garantía de bienestar para la patria.

DE MOMENTO

LOS SERENOS

Todas las noches hacen lo mismo. Envolueltos en sus mantas ó cubiertos por sus toscos abrigos, van y vienen constantemente, recorriendo las calles de su demarcación y cantando las mismas horas repetidas con precisión uniforme por el reloj principal de la plaza. Medio ateridos por el frío en estas noches crudas y desapacibles del invierno, son los vigiladores constantes del orden público, apenas alterado levemente en la tranquilidad monótona de nuestra población, y los que, respondiendo á su misión, velan por la seguridad de sus vecinos arrellenados en esas horas sobre sus lechos de amor ó guarecidos de las inclemencias del tiempo en los recintos de atmósfera densa por el humo de los cigarros y el vapor de agua producida por el calor de las estufas. Allí, se encuentran los trasnochadores.

Ya los habréis visto al cruzar rápidos en dirección á vuestras respectivas viviendas, de pie sobre las esquinas, con el farolillo sobre el suelo y el chuzc apoyado descuidadamente sobre las paredes próximas. Dán así fé de presencia para que puedan ser utilizados en sus servicios y, al

poco rato, tornan de nuevo á su acostumbrada correría, con la única diferencia de haber transcurrido una hora más.

Ellos mejor que nadie pueden darse cuenta de la aceleración del tiempo que es la vida que pasa, aunque á veces maldigan de lo interminable de sus noches.

Cuando yo regreso á mi casa con el alma repleta de esperanzas y el corazón henchido de alegrías por el recuerdo placentero de cariños inefables, y me siento un rato sobre mi mesa de estudio en ocasiones para distraerme, y oigo la voz entonada, vibrante y siempre igual del sereno de mi calle, con el eco que paulitanamente se extingue, siento el extraño placer de la tranquilidad de la noche, y al percibir el estridente ruido que el viento produce al penetrar por las rendijas de las ventanas ó el suave azotar de los copos de nieve sobre los cristales, pienso en la suerte de esos obligados trasnochadores que van y vienen constantemente, velando por la seguridad de sus paisanos que duermen tranquilos sobre sus lechos de amor.

Y así pensando, al llegar la hora del descanso, repetida allá lejos por el eco suave de la voz del sereno que se extingue por la distancia, me entrego al sueño; y al despertar, recuerdo de nuevo la misión conveniente de estos funcionarios que merecen mis simpatías constantes, mientras ellos se retiran á descansar, satisfechos de haber cumplido un deber pero de seguro ansiando el mejoramiento de un sueldo originario de las privaciones que han quedado ocultas entre el silencio de la noche...

José M.ª PALACIO.

716

EL MEDICO DE LOS POBRES

para tres hombres, de los cuales uno llevaba un peso con el que apenas podía, y otro sufría horriblemente de la herida hecha por los grises.

Sin embargo, Lacuzon, Varroz y Gerbas llegaron á la gruta sin ninguna dificultad.

Más de una vez los montañeses de los cuerpos francos se habían refugiado allí para pasar la noche y habían dejado montones de paja. Gerbas reunió esta paja; é hizo de ella una especie de lecho, sobre el que Varroz se pudo echar.

—¿Os halláis mejor, coronel? le preguntó Lacuzon.

—No, hijo mío... Sufro como un condenado... pierdo toda mi sangre; mis fuerzas se van... soy hombre muerto...

—Coronel, en nombre del cielo, no digais nada.

—¿Y por qué no lo he de decir, puesto que es la verdad?

—¡Coronel, me desesperais!... ¡No penséis en morir!... Viviréis.

—Estoy bien seguro de lo contrario, hijo mío... Si hubiese luz, verías que mi sangre corre como un río...

—La detendremos.

POR M. JAVIER DE MONTEPIN

713

herido... los cogereis. Y se alejaron rápidamente.

Sin embargo, los fugitivos habían llegado á la orilla.

—¿Sufrís, coronel? preguntó Lacuzon.

—Horriblemente... tengo una bala en el hombro.

—Descansemos un instante.

—No... no... tendré fuerzas para llegar á la gruta... Marchemos.

—Desahagámonos primero de los bandidos que nos persiguen de cerca, y que indicarian nuestro retiro á los otros... son pocos, y pronto daremos cuenta de ellos...

—Sea, dijo Varroz sacando su espada.

Lacuzon extendió en tierra el cadáver de Pedro Marquis y se ocultó tras un sauce. El coronel y Gerbas hicieron otro tanto, y en el momento en que los grises salieron del agua, se precipitaron sobre ellos.

Los tres bandidos cayeron para no levantarse más. Dos habían muerto y el tercero estaba herido mortalmente.

—Ahora, coronel, continuó Lacuzon, á la gruta, y... pronto.

DE INTERÉS GENERAL

La enseñanza agrícola

Las naciones, como los individuos, tienen su predilección por estudiar conocer y explotar determinadas fuentes de riqueza, que es lo que viene á constituir su carácter, siendo rara, la que dedica su actividad á dar impulso de igual magnitud á todo lo que puede ser base de su engrandecimiento, pues este es sin duda, el producto de una sabia aplicación de las aficiones que á cada cual le son peculiares.

La Historia de los grandes pueblos, nos manifiesta que el edificio de la prosperidad que disfrutaban, se ha levantado sobre distintos cimientos. Ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos, deben todo lo que son al perfeccionamiento de la labor que constituye sus particulares inclinaciones.

Poco provechoso sería para una nación de carácter industrial, por ejemplo, que pretendiera trocarlo por el agrícola, ó viceversa, porque aunque dicha aspiración la realizara, solo lograría atrasarse.

Muchas, aunque débiles polémicas se han suscitado al querer fijar exactamente el carácter de la nación española para deducir en consecuencia la tarea que había de emprenderse al objeto de hacerla rica y poderosa, y los que momentáneamente las sostuvieron han tenido que rendirse reconociendo, que la Agricultura ha de ser la base de nuestra ansiada regeneración.

¿Que implica que en España haya regiones donde la industria sea preferida y por eso alcance un visible progreso, si estas se encuentran en una exigua minoría?

Los que abogan por el desarrollo de la industria en general, creyendo de buena fé, que nuestra salvación estriba en el mayor grado que aquel alcance, deben considerar que la inclinación de la mayoría de los españoles es francamente favorable á la agricultura, de lo cual todo lo espera, explicándose así, que aquí se aprecie la riqueza anual única y exclusivamente por la poca ó mucha bondad de las cosechas y de los pastos, que tampoco hay que olvidar, puesto que miles y miles de españoles solo viven á expensas de la ganadería.

Si lo apuntado no basta para demostrar el error en que están los defensores de la

Industria, véase lo que ocurre en nuestro país con la explotación de aquella; las de mayor importancia, las de aspecto más laberíntico, las que requieren más genio, en manos de extranjeros se hallan y ¿será por faltarnos instrucción, dinero, ó facilidades? No. Porque si de estos elementos no disponemos en abundancia, tampoco carecemos de ellos en absoluto. Lo atribuimos, si, á la escasa inclinación que sentimos por esta clase de negocios.

Esto expuesto, no hemos de ser los que prediquen el olvido de este importante factor de la riqueza. Es más; creemos sinceramente que de determinadas provincias, como ocurre con la nuestra, por sus condiciones de suelo y clima, no se puede esperar otra cosa, que una mediana producción agrícola, insuficiente para satisfacer las exigencias del propio consumo, y estas son las llamadas á engrandecerse con la industria. En general, y por lo que se refiere á España, podemos aceptarla como fuente auxiliar de riqueza; como principal, jamás.

**

Para nadie es un secreto el lamentable estado en que se halla nuestra Agricultura, y la improductibilidad de nuestro suelo, debido á diversas causas, entre lo que se cuenta como más importante, la falta de ilustración en nuestros agricultores.

Cierto, que hay algunos que no carecen de cultura, pero hay que considerar que estos son muy pocos y que la inmensa mayoría de los españoles vivimos á expensas de la producción de nuestro suelo. Los capitalistas, de las rentas que producen sus propiedades; los empresarios, del producto del trabajo directivo y del que rinde el capital empleado; y por último el obrero, del rendimiento de sus brazos.

En los últimos años, la enseñanza agrícola, parece que ha preocupado algo á las clases directoras como lo viene á confirmar, la creación de muchas granjas experimentales, la enseñanza práctica que en los cuarteles reciben los soldados y las de disposiciones publicados por el Ministerio de Fomento, que aunque no cumplidas muchas de ellas, no dejan de revelar buenos deseos, porque su tendencia es formar inteligentes labradores.

Ahora bien. Para que la labor que entraña la enseñanza agrícola resulte provechosa se le ha de dar más extensión y con-

tinuidad que hoy tiene, con objeto de que á los más recónditos lugares de la Península, llegue la luz vivificadora de la Ciencia y con ella, el destierro de las perniciosas rutinas que nos dominan.

Con esto, no pretendemos decir que un obrero, por ejemplo, haya de ponerse al nivel de un técnico, cuyos conocimientos necesariamente han tenido que apoyarse en otros, de percepción más difícil; para aquel, si, que ese capitalista, obrero ó empresario, admita, aprenda y practique, como artículo de fé los consejos de los buenos libros, que al fin gozan de la verosimilitud que imprime la continuada experiencia y enseñan los resortes con que cada cual dentro de su esfera de acción, ha familiarizarse para aumentar el rendimiento de las tierras laborables.

El conocimiento de esos recortes y las causas que de su aplicación se derivan es lo que deben preocupar á las clases directoras y lo que á todo trance debemos popularizar, llegando á la enseñanza agrícola obligatoria, que sin duda alguna, es el primer paso positivo en el camino de la regeneración.—CERAMBYX EROS.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

El Gobierno que preside el insigne don Antonio Maura, ha nombrado Gobernador civil de Madrid al Excmo. señor Marqués del Vadillo. Ministro de la Gobernación, de Fomento, de Gracia y Justicia en anteriores etapas conservadoras, pasa á ocupar en la actual, el importante cargo que se le ha confiado.

Con prestigios bien ganados y servicios grandes prestados en toda ocasión á la patria y á su partido, vá el ilustre Marqués al gobierno civil de la capital de España, para dar una prueba más de su talento y de sus condiciones excepcionales. De su nombramiento, bien recibido por la opinión general, dará muestras seguramente con actos que justifiquen felizmente la confianza del Gobierno y el aplauso de los madrileños.

En este país, se conoce sobradamente al doctísimo catedrático de la Universidad Central, y su constante interés demostrado en mil ocasiones con beneficios para nuestra provincia, nos relevan á nosotros de todo elogio.

Hombre público eminente y de historia política brillante, su indiscutible relieve es de todos conocido.

LA PROVINCIA, donde cuenta por igual afectos sinceros y respetos grandes, felicita muy cordialmente al nuevo Gobernador de Madrid y le envía una vez más el testimonio de su adhesión, de su confianza y de su cariño.

La nueva feria de Marzo.

Desde el 7 al 11 del próximo Marzo, se ha acordado celebrar en nuestra capital una nueva feria de ganados en la que se adjudicarán premios en metálico á los feriantes que presenten mayor número de cabezas de cada clase y otras idénticas á los que comprenden también en mayor cantidad.

La Cámara de Comercio é Industria concederá por su parte los siguientes premios:

1.º Al mejor semental vacuno de 2 á 6 años.

Premio 1.º—Medalla de oro.
» 2.º—Medalla de plata.

2.º A la mejor yunta de labor, de 4 á 6 años.

Premio 1.º—Medalla de oro.
» 2.º—Medalla de plata.

3.º A la mejor yegua de vientre, de 3 á 6 años.

Premio 1.º—Medalla de oro.
» 2.º—Medalla de plata.

4.º A la mejor yunta de bueyes de labranza.

Premio 1.º—Medalla de oro.
» 2.º—Medalla de plata.

5.º Al mejor semental caballo ó asnal.

Premio 1.º—Medalla de oro.
» 2.º—Medalla de plata.

El último día de feria que será el mencionado 11 de Marzo, se quemará una colección de fuegos de artificio costeada por el Comercio, y se halla en estudio por la Junta directiva de dicha Cámara la manera de proporcionar paja, y cuadras ó corrales gratis á los ganados que se presenten, para lo cual, se hacen gestiones cerca del Ayuntamiento para que contribuya con alguna cantidad á fin de poder atender debidamente á su beneficio.

Es de esperar que con tales alicientes, el nuevo mercado ha de estar muy concurrido proporcionando beneficios á todos.

XXXII
LA GRUTA

Varroz, casi desfallecido, pero sosteniéndose á fuerza de heroísmo, se apoyó en Gerbas, mientras Lacuzon cargaba con su depósito; y orientándose á través de las tinieblas, tomaron el camino de las rocas, en las que se hallaba la gruta.

Mientras se dirigían hacia este retiro, los grises habían pasado el río por el puente de la Pile y subían la corriente del agua.

Llegados al sitio donde pensaban encontrar á sus camaradas, los llamaron.

Un gemido les respondió.

Entonces buscaron en la oscuridad, y después de haber tropezado con dos cadáveres, hallaron al hombre moribundo, que medio incorporándose y reuniendo todas sus fuerzas, murmuró:

—Varroz... es Varroz...

—¿Qué dices? exclamó el jefe; ¿uno de esos hombres es Varroz?

—Sí.

—¿Cómo lo sabes?

Le han llamado coronel... y han dicho: á la gruta.

El gris volvió á caer hácia atrás y entregó su alma al diablo.

—Ya no es posible, aunque sin embargo, si fuese así... ¡qué captura!... Son tres, y nosotros somos aún veintisiete... ¡Vamos allá!... ante todo busquemos la gruta...

Y los grises se dirigieron á su vez hacia las rocas.

La gruta donde Varroz, Lacuzon y Gerbas iban á buscar un asilo, y que en las montañas del Jura se conoce aun hoy con el nombre de *Gruta de Varroz*, estaba practicada á una altura de setenta ú ochenta piés por encima del nivel del río.

Para llegar á ella era preciso seguir un sendero casi á pico trazado apenas por las cabras y por los pastores y obstruido completamente á cada momento por las malezas y por montones de piedras.

La entrada de la gruta era estrecha y baja, y daba acceso á una vasta pieza abovedada, y después á otra pieza sin salida.

Era muy difícil, en un pleno día, y cuando nada impedía la marcha, llegar hasta la gruta.

Júzuese lo que debió ser semejante ascensión

DON LEON DEL RÍO

Nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción, ha sido honrado nuevamente con el cargo de Gobernador civil de la provincia de Teruel. Los estrechos lazos de afecto que nos unen al Sr. del Río impiden, si no han de parecer apasionado: nuestros comentarios, hablar de los méritos del compañero; por eso, á nuestro propio juicio, preferimos trasladar aquí algunos de los párrafos que nuestros estimados colegas *El Avisador Numantino* y *Noticiero Turolense*, dedican al nombramiento del nuevo Gobernador de Teruel.

Dice *El Avisador Numantino*, entre otras cosas, en un expresivo artículo que agradecemos en el alma:

«D. LEÓN DEL RÍO

Es muy grato y muy noble sentir honradas satisfacciones por los triunfos de los amigos; y si éstos tocan de cerca á compañeros que han dedicado buena parte de su talento y de sus actividades á estas penas, y muchas veces ingratas tareas de la Prensa, á nosotros, los periodistas, nos es lícito sentir esas satisfacciones, al par que con alegría, con cierto bien entendido orgullo.

Y esa merecidísima distinción de que acaba de hacerle objeto el Gabinete que hoy rige los consejos de la Corona, es una prueba más del gran aprecio en que le tienen prohombres ilustres que gozan de influencia decisiva en altas esferas y la recompensa encontrada á dilatados servicios en pro de la política conservadora y de la provincia.

Es nuestro estimado amigo sobradamente conocido en el país para que nosotros necesitemos mencionar sus méritos. Diputado provincial por más de veinte años, hombre de claro entendimiento, maduro y experto criterio y periodista distinguido, de la dirección de nuestro colega *LA PROVINCIA*, al que ha seguido prestando después su colaboración y sus cariños, pasó al Gobierno civil de Teruel en la anterior etapa conservadora y allá vuelve con el honor de sus amigos, con el interés de los directores de la política en aquella provincia del Bajo Aragón y con el deseo cariñoso de muchos y muy valiosos elementos de la mencionada población, que recuerdan con agrado, sin distinción de matices, su brillante labor al frente de su importante cargo, acreditada por muy beneficiosas campañas y sancionado por su caballerosidad y trato afable que le granjearon generales simpatías hasta el punto de que su nombramiento ha de ser recibido con verdadero agrado y cariño por los habitantes de la histórica ciudad de los Amantes.

Ya le conocen bien y allá vuelve nuestro amigo y compañero querido. Su presencia saben ya los turolenses cuánto acredita y desde su puesto tendrán siempre un defensor íntegro todas las causas nobles, la moralidad y la justicia.»

Por su parte el periódico liberal de Teruel antes citado se expresa de este modo, comentando el cese del Gobernador fusionista:

Pero su ausencia será menos sentida, porque viene á sustituirle un amigo antiguo también de los turolenses y cuya ausencia vimos todos con pena: D. León del Río Fernández, que cumple la promesa que nos hizo al partir, cuando en vez de jadedos nos dijo «hasta luego».

También *Noticiero de Soria* da cariñosa enhorabuena al Sr. del Río.

Felicitemos efusivamente al compañero y damos las más expresivas gracias á nuestros muy estimados colegas citados por sus frases, sin olvidar á *Tierra Soriana* que en su número de ayer se hace eco de la noticia.

Por haber llegado tarde á nuestro poder dejamos de publicar hoy un bien escrito artículo que nuestro distinguido colaborador *Alonso*, de Vinuesa, nos remite comentando favorablemente el nombramiento del Sr. del Río para el Gobierno civil de Teruel, dando la enhorabuena á los secretarios de Ayuntamiento de aquella provincia.

LA CRISIS

El partido liberal, después de enterrar la Ley de Asociaciones, y de haber dejado crecer en su seno, personalismos, intrigas, ambiciones y egoísmos, ha caído deshecho, desprestigiado y maltrecho, sucediendo lo que tenía que suceder.

Encargado por el Rey el Sr. Maura de formar Gabinete, éste, con una rapidez y precisión que demuestran la gran organización del partido conservador llevó inmediatamente á la sanción regia la lista de los nuevos ministros que constituyen el actual Gobierno y son los siguientes:

Presidencia.—D. Antonio Maura.
Estado.—D. Manuel Allendesalazar.
Gracia y Justicia.—Sr. Marqués de Figueroa.
Hacienda.—D. Guillermo de Osma.
Gobernación.—D. Juan de La Cierva y Peñafiel.
Guerra.—General Loño.
Marina.—General Ferrándiz.
Fomento.—Don Faustino Rodríguez San Pedro.

Instrucción pública.—Sr. González Besada.

Los nuevos ministros tomaron muy pronto posesión de sus respectivos departamentos y como se vé por la precedente lista, al frente de cada uno de ellos se hallan hombres de reconocido talento y valía.

ALTOS CARGOS

Con la misma precisión demostrada en la constitución del nuevo gabinete, procedió el señor Maura á resolver la batallona cuestión de los altos cargos.

En estos figuran designados y muchos han tomado posesión ya:

Gobernador de Madrid.—Sr. Marqués del Vadillo.

Alcalde.—D. Eduardo Dato.

Presidente del Consejo de Estado.—Señor Marqués de Pidal.

Gobernador del Banco de España.—Don José Sánchez Guerra.

Subsecretario de Gobernación.—Señor Conde de Moral de Calatrava.

Idem de Instrucción pública.—D. César Silió y Cortés.

Id. de Hacienda.—D. Luis Espada.

Id. de Gracia y Justicia.—Don Pascual Amat.

Fiscal del Tribunal Supremo.—D. Javier Ugarte.

Director general de penales.—D. Angel Rendueles.

Id. de los Registros.—D. Carlos González Rothwos.

Director general de comunicaciones.—D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Id. de Administración local.—D. Antonio Marín de Bárcena.

Id. del Instituto Geográfico.—D. José Martín Sánchez.

Id. de Obras públicas.—D. Rafael Andrade.

Oficial mayor de Gobernación.—Señor Conde de Sepúlveda.

Fiscal del Tribunal de Cuentas.—Don Pablo Martínez Pardo.

La Prensa en general hace sinceras manifestaciones de simpatía para los señores Marqués del Vadillo y Dato, por su desinterés en aceptar los cargos de Gobernador y Alcalde de Madrid respectivamente, ya que su significación y valía dentro del partido les acredita para más elevados puestos.

De la gestión de ambos se espera mucho en la Corte y los actos de toma de posesión han sido verdaderas solemnidades.

NOTICIAS

De Administración.—Por última vez rogamos á nuestros suscriptores que todavía se hallen en descubierto por el año 1906, hagan efectivo sus pagos, ó avisen la fecha en que así piensen verificarlo, antes de cinco días, en la seguridad que, de no hacerlo, serán dados de baja definitivamente.

A nuestros corresponsales Administrativos y á cuantos señores tengan en su poder recibos ó aviso de la administración les encarecemos igualmente nos contesten á la mayor brevedad, devolviendo todo el papel cuyo pago no se haya realizado, para proceder á ultimar los asuntos referentes al año próximo finado.

Nuestro muy querido amigo y compañero de redacción D. José Yagües, que hasta ahora ha firmado sus bien escritos artículos con el pseudónimo *Cerambyx Eros* y que prestaba sus servicios como Ayudante de Montes, en la 2.ª brigada de Ordenaciones de esta provincia, después de haber ascendido á la categoría de 2.000 pesetas, ha sido destinado á continuarlos en el de Revisiones, dependiente de la Inspección de Ordenaciones con residencia en Madrid.

Cuenta el amigo Yagües entre nosotros con sinceras amistades y cariños bien sentidos, y si le felicitamos por su ascenso y traslado hecho en estos días á instancia propia, lamentamos mucho su ausencia aún con el motivo que la justifica.

Periodista antiguo y de buen sentido, ha compartido con nosotros durante algún tiempo nuestras tareas, con el especial conocimiento á que le dá derecho su carrera y su ilustración.

Personalmente ya no estará con nosotros, á no ser provisionalmente, en lo sucesivo; pero intelectualmente, seguirá á nuestro lado y prestando de seguro muy buenos servicios á *LA PROVINCIA*, ya que desde Madrid nos enviará artículos y crónicas que nuestros lectores verán con agrado, pues en la Corte será nuestro redactor-corresponsal.

Por nuestra parte, al despedir con pena al amigo y compañero querido, hemos de hacerle constar una vez más las muchas felicidades que para él ansiamos y nuestro leal testimonio de cariño y confraternidad.

Inauguración.—El sábado último tuvo lugar en el domicilio destinado al efecto, la inauguración del Centro de la Juventud republicana, creada en esta capital.

Pronunciaron discursos y fueron aplaudidos los señores Granados, Arjona, Martialay, Blasco y el presidente de la Juventud Sr. Aparicio.

El acto resultó bastante animado.

Boda.—Ayer contrajeron su proyectado enlace el empleado de Correos afecto á esta Administración don Juan Izaguirre, con la simpática Srta. Marina Ventosa.

Deseamos á los desposados muchas felicidades.

Fallecimiento.—El día 26 falleció en esta capital el teniente coronel de la Zona de Reclutamiento de esta provincia, D. Antonio Torrejón, persona que gozaba de muchas simpatías entre los sorianos.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

Con el nuevo cambio de situación, cundió la noticia de que nuestro popular alcalde abandonaba el cargo. Muchos comentarios se hicieron acerca de esta resolución siendo unánime el sentimiento por que cesara en la alcaldía una persona que, como D. Ramón de la Orden, tan á satis-

facción de todo el vecindario la viene desempeñando, sin que esto fuera negar las cualidades que pudieran recaer en el sucesor.

Haciéndose intérprete de ese sentimiento, la prensa local dirigió al Sr. Vizconde de Eza el telegrama siguiente:

«Vizconde de Eza. Madrid.—Interpretando corrientes de opinión pública, rogamos á V. interese no sea admitida dimisión alcalde esta capital D. Ramón la Orden. Por *Avisador*, Heras; *Noticiero*, Rioja; *PROVINCIA*, Posada; *Tierra Soriana*, Azagra.»

Nuestro digno representante en Cortes, identificándose con el común sentido de esta población, ha contestado con el siguiente parte telegráfico puesto ayer á las seis de la tarde.

«Hago mío deseo de Soria continuación del alcalde señor la Orden.—Eza.»

Por su parte el comité local del partido conservador, según nuestras noticias, tiene acordado continúe el Sr. la Orden.

Mucho nos alegraríamos no abandonase su cargo el popular alcalde, y aplaudimos la actitud, del partido y del Sr. Vizconde de Eza.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Rafael Serrano Lora que por poco tiempo desempeñó igual cargo al caer el partido conservador.

Con tal motivo cesa en el mando de esta provincia D. Diego López del Arenal.

Nada hemos de decir de la labor esencialmente política llevada á cabo desde la *Casa grande* en la pasada época fusionista.

Adversarios leales, no podemos estar conforme con ella, pero sí nos es muy satisfactorio consignar que en la gestión administrativa ha estado acertado el Sr. López y que al abandonar esta población se siente la ausencia del correcto caballero y excelente funcionario, que no deja tras de sí ningún enemigo personal.

Enhorabuena.—Nuestro estimado amigo D. Luis Llorente, ha sido nombrado nuevamente para el cargo de oficial 5.º de este Gobierno civil, que ya desempeñó con anterioridad.

Nuestro distinguido amigo el prestigioso diputado á Cortes por Almazán don Lamberto Martínez Asenjo, en la imposibilidad de hacerlo ante el Congreso por no celebrarse sesión, presentó el día 24 ante la secretaría del mencionado Cuerpo colegislador, varias exposiciones de pueblitos pertenecientes á la diócesis de Sigüenza con más de 41.400 firmas, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

La elección de Agreda.—Según los datos que hasta la mañana de hoy habían llegado al Gobierno civil el resultado de la elección era el siguiente:

D. Sotero Llorente, 791 sufragios; don Celestino Córdova, 514; D. Julio Seguí, 392 y el Sr. Lloria, 257.

Noticias fidedignas posteriores dicen que D. Sotero Llorente lleva 500 votos de ventaja, faltando datos de 28 secciones.

ÚLTIMA HORA

Al cerrar este número llega á nuestra noticia la de haber sido nombrado Director general de Agricultura, el Sr. Vizconde de Eza, diputado á Cortes por esta capital.

Soria está de enhorabuena y al felicitar al nuevo Director de Agricultura por su nombramiento estamos seguros que sabrá trocar en realidad lo que ya es presagio de beneficios para la región soriana.

MESA DE BILLAR

Se vende una, en buenas condiciones. Para tratar dirigirse al abastecedor del Casino de Numancia en esta capital.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

DOTES para los hijos.	CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para el obrero.	RETIRO para la vejez.
LIBRAMIENTO de quintas.	HERENCIA para la familia.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscriptas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674'5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690'5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PÉSETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE....	Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
VICEPRESIDENTE.	Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.
VOCAL.....	Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
—	Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
—	Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª **Facilidad** extrema á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª **Certeza** de todos los suscriptores, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª **Facultad** dejada á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª **Aplazamiento** de pago en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª **Seguridad absoluta** para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

HUELVA

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas,
membretes
y facturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

ENCOMENDADOS DE MANUEL SOLER. Apartado 7. BARCELONA

GESTIÓN de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palacio, Numanzia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimiento y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, liebres, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACENA, 15.—SORIA.